



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 0093/24

SALTA, 01 MAR 2024

Expte. N° 5015/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Romina Gisela Durán, L. U N° 792.050, tramita la aprobación de tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas acepta la Dirección de la Tesis de Maestría y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño y Directora elevados;

Que de acuerdo al informe presentado por la Administración, la estudiante se encuentra en condiciones académicas para iniciar trámite de Tesis de Maestría;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 012/24 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(en sesión ordinaria del 27/02/24)

RESUELVE:

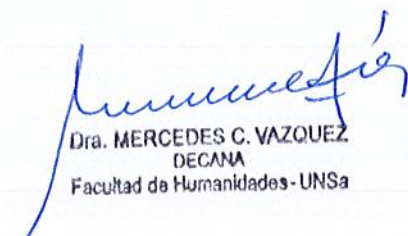
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la estudiante Romina Gisela Durán, L. U N° 792.050, titulada: "ARTE VERBAL TOBA/QOMLÉ?K: RELACIÓN SINTAXIS-PROSODIA".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Romina Gisela Durán, Dra. Viviana Cárdenas, Maestría en Ciencias del Lenguaje Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa